

Reglas de Préstamo de Equipo Electrónico

*Learning Commons — Biblioteca Madre María Teresa Guevara
Universidad del Sagrado Corazón*

Estas son las reglas y condiciones establecidas en el formulario de "Préstamos de equipo electrónico" del Learning Commons.

1. Plazo de devolución

El equipo debe renovarse o entregarse en o antes de las 48 horas de plazo.

2. Cargos por atraso

Si el equipo no se entrega dentro de las 48 horas establecidas, el sistema cobrará **UN DÓLAR (\$1.00) por hora** y/o fracción de hora, hasta que el equipo sea devuelto.

3. Renovaciones

El usuario tiene la oportunidad de renovar el equipo hasta dos veces consecutivas, ya sea presencial por teléfono o por correo electrónico. Después de la segunda renovación, el equipo debe devolverse en persona.

4. Suspensión del servicio

Luego de la tercera multa pagada, no se renovará ni prestará ningún equipo electrónico al usuario por el resto del semestre.

5. Condición del equipo

El equipo debe ser entregado en las mismas condiciones en que fue prestado. El usuario es responsable del costo total de reemplazo si el equipo es devuelto mutilado, rayado, roto o descompuesto.

6. Accesorios faltantes

Si el equipo se entrega sin el cargador, cover o bulto con el que fue prestado, el usuario deberá responder por el costo corriente de reemplazo de dichos accesorios.

7. Equipo disponible para préstamo

- Laptop (Windows/Mac)
- Calculadora
- Webcam
- iPad
- Hotspot
- USB Type-C Hub Adapter
- Audífonos (Headphones)

8. Información requerida en el formulario

- Fecha (MM/DD/AAAA)
- Nombre y apellido
- Número de estudiante
- Correo electrónico (@sagrado.edu)

- Número de teléfono
- Equipo de interés
- Empleado(a) que asistió
- Casilla de reconocimiento: "He leído y estoy de acuerdo con la política de préstamo y uso de equipo"

Fuente: Formulario "Préstamos de equipo electrónico" — Google Forms, Learning Commons, Universidad del Sagrado Corazón.